

PRINCIPALES DATOS ESTADISTICOS DEL RÉGIMEN DE MAQUILA EN PARAGUAY

DICIEMBRE 2023



MAQUILA 2023















1.039 USD MILLONES

EXPORTACIONES

BIENES DE CONSUMO – 1.004 USD MILLONES SERVICIOS INTANGIBLES – 35 USD MILLONES

495 USD MILLONES IMPORTACIONES

48,7 USD MILLONES
INVERSION ACUMULADA

25.028
EMPLEOS VINCULADOS

32 NUEVOS
PROGRAMAS APROBADOS

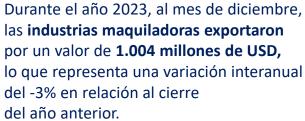




EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023*)





Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la DNA-SOFIA.

(*) Datos correspondientes a Diciembre 2023.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

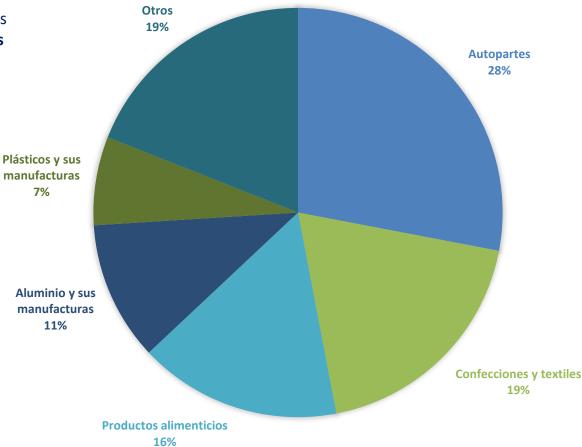


PRINCIPALES RUBROS EXPORTADOS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN PORCENTAJE, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023*)

Durante el año 2023, al mes de Diciembre, el **81% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras se concentró en los rubros: **autopartes, confecciones, productos alimenticios, aluminio y plásticos**.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

(*) Exportaciones a Diciembre – Cifras preliminares sujeto a revisión.

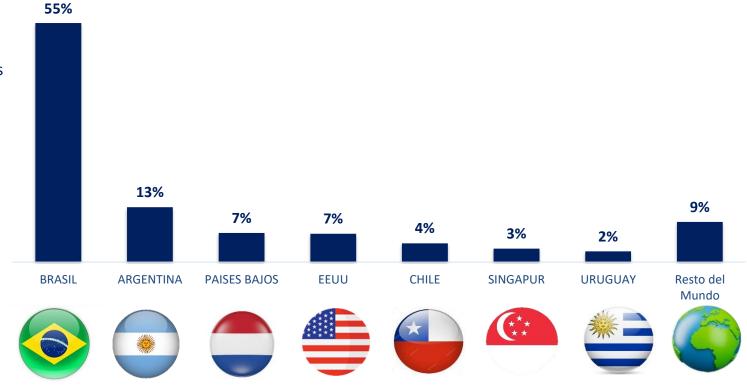


PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN PORCENTAJE, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023*)

Durante el año 2023, al mes de Diciembre, el **70% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras tuvo como destino países del **MERCOSUR**.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

(*) Cifras preliminares sujeto a revisión

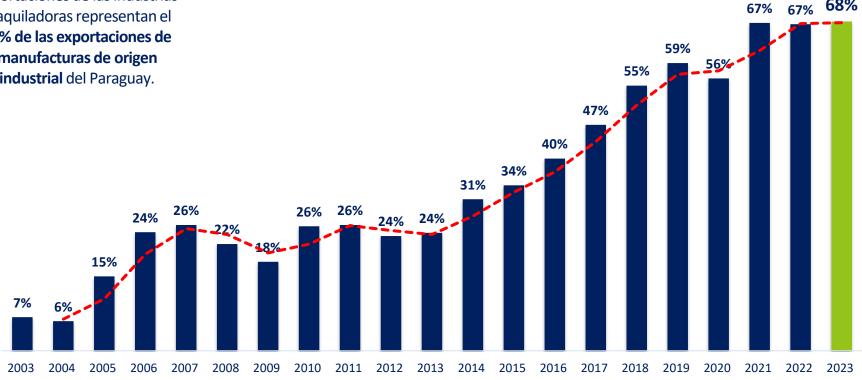


EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS RESPECTO DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE ORIGEN INDUSTRIAL



(EN PORCENTAJE)





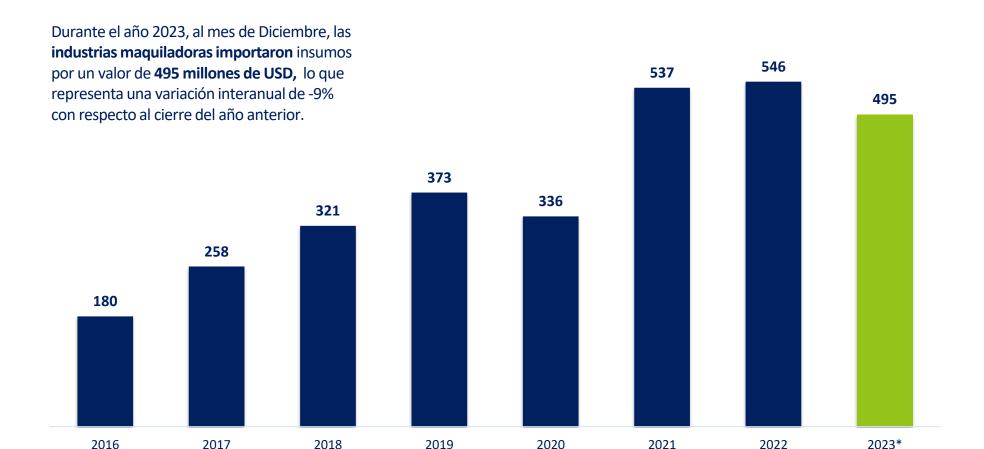
Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la Ventanilla Única de Exportación (VUE); DNA-SOFIA; BCP (*) Cifras preliminares sujeto a revisión



IMPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023*)



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

(*) A Diciembre 2023. Cifras preliminares sujeto a revisión



BALANZA COMERCIAL



(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023*)



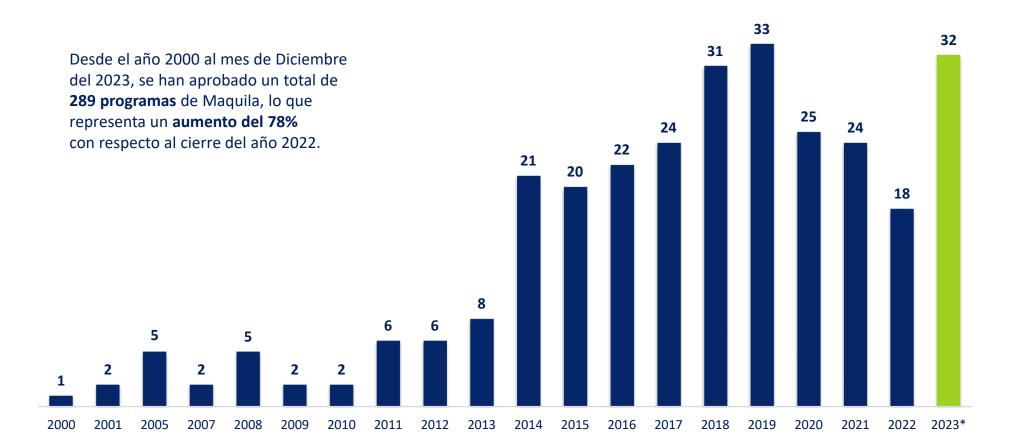
Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

(*) Datos preliminares sujetos a revisión.









Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME

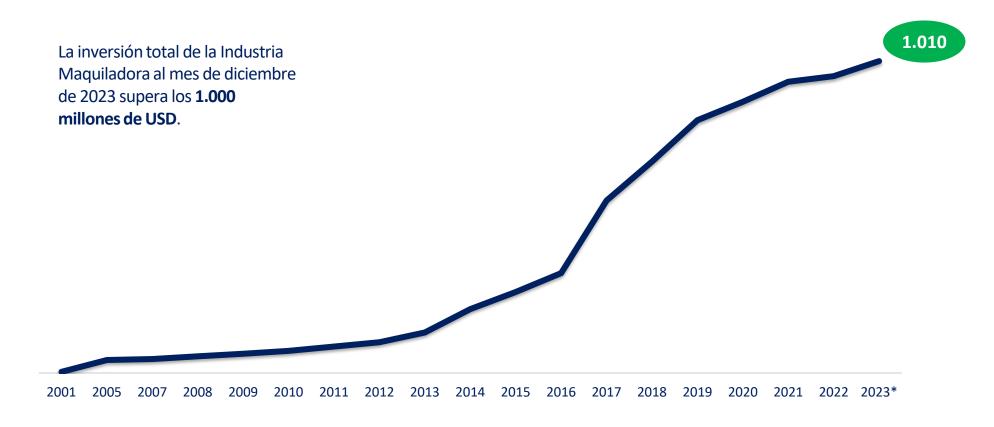
(*) Datos acumulados hasta octubre del año 2023, el último bimestre del 2023 no presentó alteraciones.



ACUMULACIÓN DEL CAPITAL PRODUCTIVO



(EN MILLONES DE USD)



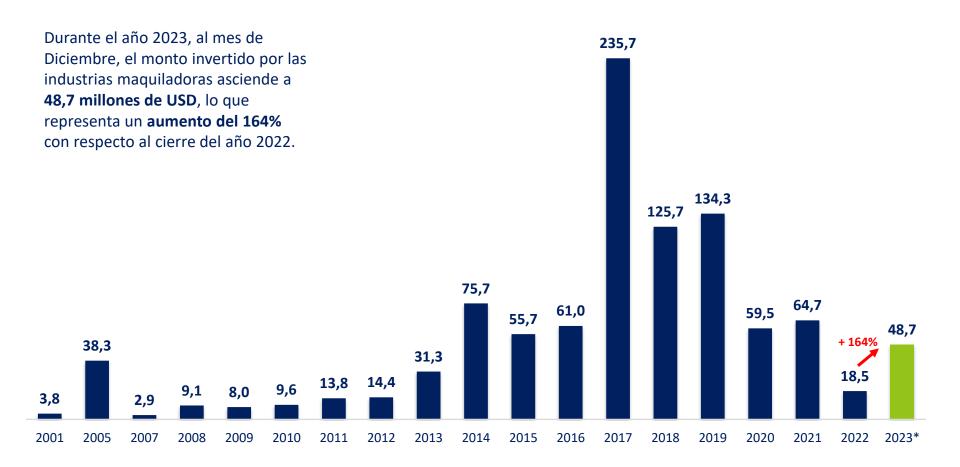
Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas de maquila aprobados por la SE-CNIME y sus ampliaciones correspondientes (Maquila y Ley 60/90). (*) Datos acumulados hasta octubre del año 2023, el último bimestre del 2023 no presentó alteraciones.



INVERSIONES REALIZADAS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2001-2023*)



Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME. (*) Datos acumulados al mes de octubre, el último bimestre del 2023 no presentó alteraciones.

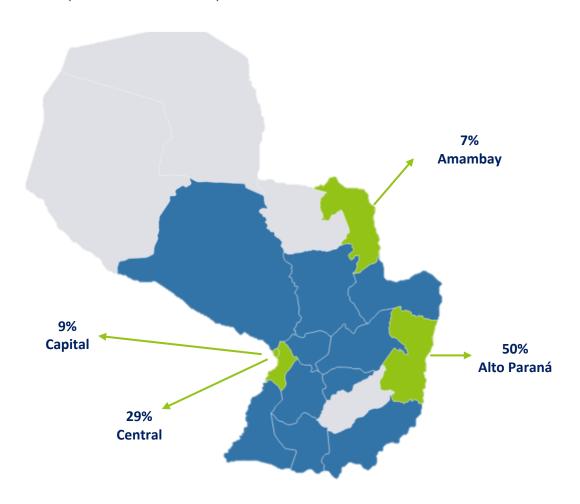


UBICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(PERIODO 2001-2023*)

Al mes de Diciembre del año 2023, 289 empresas cuentan con programa de maquila aprobado, de las cuales el 95% se encuentra en los departamentos de Alto Paraná, Central, Capital y Amambay.



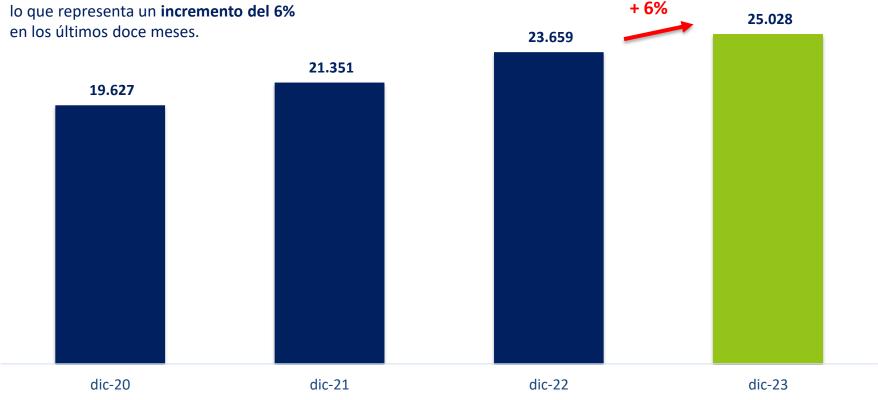
Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos de la SE-CNIME, en base a programas aprobados bajo el Régimen de Maquila. (*) Datos acumulados al mes de octubre 2023, el último bimestre del 2023 no presentó alteraciones.



EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



En el mes de Diciembre del 2023, se registran un total de **25.028 empleos** vinculados con las industrias maquiladoras, lo que representa un **incremento del 6%** en los últimos doce meses



Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

(*) Datos correspondientes a Diciembre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR RUBRO



(DICIEMBRE 2023)



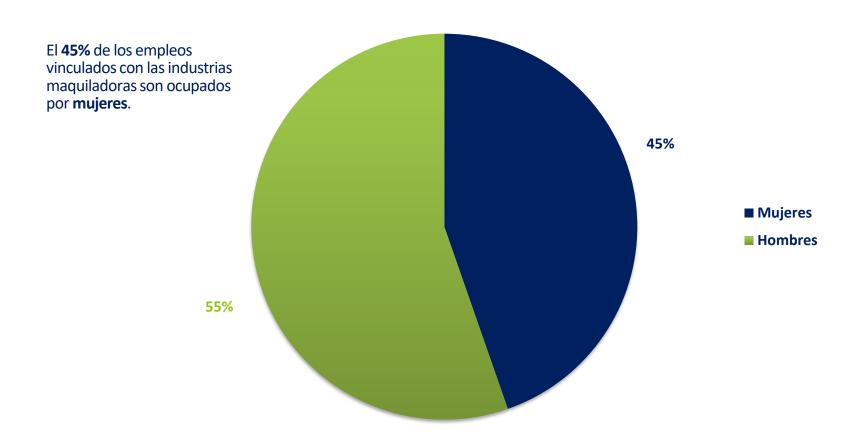
Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente. (*) Cifras preliminares sujeto a revisión.



EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR GÉNERO



(DICIEMBRE 2023)



Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente. (*) Cifras preliminares sujeto a revisión.



NOTAS METODOLÓGICAS



- Fuentes de información: Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los programas de maquila presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 1064/97, que fueron evaluados y aprobados por el Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME); del Instituto de Previsión Social (IPS); y, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
- **CNIME**: Organismo asesor del MIC y MEF (anteriormente MH), creado por la Ley 1064/97 (art. 5º), conformado por representantes del MIC, MEF, BCP y MRE, que tiene la función principal de evaluar y aprobar/rechazar los programas de maquila presentados por las empresas interesadas.
- Industria maquiladora: Empresa establecida especialmente para llevar a cabo Programas de Maquila de Exportación o aquella ya establecida y orientada al mercado nacional, que cuente con capacidad ociosa en sus instalaciones y que le sea aprobado un Programa de Maquila (definición dada por la Ley 1064/97, art. 2º, inc. a).
- **Programa de maquila**: El que contiene en detalle la descripción y características del proceso industrial o de servicio, cronograma de importaciones, de producción, de exportaciones, de generación de empleos, porcentaje de valor agregado, porcentaje de mermas y desperdicios, período de tiempo que abarcará el programa y otros datos que se podrán establecer en la reglamentación correspondiente (definición dada por la Ley 1064/97, art. 2º, inc. b).
- **Empleos vinculados**: Corresponde a la cantidad de mano de obra empleada por las empresas con programa de maquila aprobado. Se toman los datos de cantidad registrada de empleados por las industrias maquiladoras en el IPS.

